



MOCIÓN PARA REALIZAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN LOS TRABAJOS OCASIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales presenta, para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- En varias ocasiones a lo largo del año se necesita contar con algunas personas para realizar algunas tareas en actividades organizadas desde este Ayuntamiento, como el cuidado de exposiciones, el acomodo y mantenimiento del orden en representaciones teatrales y proyecciones cinematográficas, reparto de documentos varios, revisión o actualización de catastros, etc.
- Son muchas las personas que manifiestan su disposición para realizar estas tareas.
- Para la selección de estas personas se debe de tener en cuenta también los principios de publicidad y de igualdad que eviten las discrecionalidades que pudieran resultar discriminatorias.
- A las preguntas formuladas por escrito desde este Grupo Municipal para el pleno celebrado el 9 de noviembre, sobre este tema de qué bolsa de trabajadores se han seleccionado a las personas que vienen realizando estas labores; con qué criterios se han seleccionado; y si va a realizar el alcalde una convocatoria para constituir una bolsa de personas interesadas en los trabajos ocasionales que surjan en este ayuntamiento, y que garanticen los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad; se contestó por la concejala Juana Martínez López que existía una lista en el Ayuntamiento en la que los interesados se apuntaban.
- Lo cierto es que no se ha realizado ninguna convocatoria pública, por lo cual hay una gran mayoría de vecinos que desconocen la existencia de esa lista, así como los criterios de selección de las personas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Proceder a realizar una convocatoria pública para constituir una bolsa de trabajadores interesados en realizar estas tareas.
2. Establecer unos criterios claros y objetivos para seleccionar a las personas inscritas en la mencionada bolsa de trabajadores.

En Balazote, a 21 de diciembre de 2012

Fdo. Jesús García Soriano
Portavoz del Grupo Municipal Popular